

Acción Sindical



Concentración ante una Oficina de Empleo en Valladolid. / ALEX.

Concentración

Viernes 15 de Mayo

A las 11:00 horas

C/Navarro Reverter nº2
(Frente a Conselleria).

Valencia



Semana de movilizaciones contra la crisis y hacia la huelga general

- En casi todas las principales ciudades la CGT organizó actos de denuncia y sensibilización
- Bancos, Oficinas de Empleo, Constructoras y Delegaciones de trabajo, fueron los objetivos elegidos

Redacción//

Entre el 9 y el 16 de mayo la Confederación General del Trabajo (CGT) desarrolló en las diferentes comunidades autónomas una serie descentralizada de actos y movilizaciones cuyo objetivo es denunciar las consecuencias de la crisis financiera, a sus responsables y proponer medidas para que no sean los trabajadores los que paguen dicha crisis en exclusiva.

En Madrid, Málaga, Barcelona, Zaragoza, Valladolid, Valencia, Bilbao y otras ciudades españolas se han ido sucediendo las convocatorias de CGT, atendiendo a las peculiaridades y problemáticas específicas de cada territorio, para movilizar a los trabajadores -activos y parados, nacionales y extranjeros- y proponerles alternativas a la actual situación de paro, despidos, precariedad, empleo basura, recortes sociales, etc. que parecen ser la única vía posible para los empresarios, los gobiernos y los sindicatos mayoritarios.

La semana comenzó en **Barcelona** el sábado, 9 de mayo, con una concentración a las puertas del Salón Internacional del Automóvil, con la que se ha querido denunciar la ola de expedientes y despidos que sufre el

sector del auto y su industria auxiliar. Al mismo tiempo se ha exigido la readmisión del único despedido que todavía no ha reingresado en SEAT de los 600 trabajadores que perdieron su empleo con el ERE firmado por UGT y CC.OO. en 2005.

El martes 12 le tocó el turno a **Valladolid**, en la que la militancia confederal se volcó en una jornada intensiva: por la mañana en dos citas consecutivas a las puertas de las dos principales oficinas de empleo de la ciudad, en una de las cuales las cuales 140 personas simulaban una cola de parados/as con carteles en los que se podía leer "Soy el parado 3.456.387" o "A mi me han despedido hoy" o "A mi me han aplicado un ERE". Por último, a las 20h. en torno a 200 personas recorrieron en manifestación algunas de las calles más céntricas con cazuelas, turutas, bocinas, silbatos y un grupo de batucada, que finalizó en la Delegación de Trabajo con una pegada masiva de carteles.s.

Al día siguiente, 13 de mayo, era **Málaga** quien amanecía con un nutrido grupo de confederales a las puertas de la Ciudad Justicia, denunciando públicamente el incesante rosario de despidos en la provincia de

Málaga (más de 210.000 parados) y solidarizándose con las tres compañeras despedidas por motivos sindicales en Limpiezas Inicial (limpieza de trenes AVE). Volvieron a concentrarse a las 11,30h. a las puertas de la oficina del SAE (Servicio Andaluz de Empleo) en la barriada de la Paz, siguiendo visitando otras oficinas de empleo a lo largo de la mañana, en

“ El tren de l@s parados recorrió las Oficinas del Des-Emplo en Burgos ”

las que la CGT malagueña animaba a las personas desempleadas a organizarse en una coordinadora de parados/as, invitando a la asamblea que con tal fin tenían previsto para el 21 de mayo.

Ese mismo miércoles, de nuevo en Barcelona, unos 100 afiliados/as de CGT intentaron ocupar el edificio de

la bolsa en Barcelona, provocando el cierre de sus puertas e impidiendo el paso y la salida de los "usuarios", lo que provocó una concentración frente a la misma. Posteriormente el mismo nutrido grupo efectuó un recorrido entrando en diversos bancos (Santander, Caja Madrid, etc) y en empresas como Telefónica, para terminar en el local de la Patronal de Catalunya.

El jueves, 14 de mayo, en Bilbao la CGT se concentraba frente al Ayuntamiento; en Córdoba se realizaba una marcha contra la precariedad por la ciudad; en Madrid, el SFF convocaba una manifestación desde la estación de Chamartín hasta las Caracolas; y en Murcia por la tarde la CGT de la localidad hizo un acto de protesta contra la crisis en la sede del Banco de España.

CGT Valencia convocó el 15 de mayo a una concentración a delegados/as de Comités de empresa afectadas por expedientes de regulación de empleo y despidos. En dicho acto, además de repartir hojas informativas, se señaló a la Dirección General de Trabajo como PUNTO NEGRO de la crisis y el paro.

Algunos actos inscritos en estas jornadas de movilización se prolon-

garon en la semana siguiente, como fue el caso de la CGT de Burgos que desarrolló una completa Jornada de Acción del 18 al 23 de Mayo. Se iniciaron el 18 con una concentración a las puertas de las oficinas del Banco Popular, a la que siguió otra frente a la constructora "Aragón Izquierdo", en la que se realizó teatro de calle. Continuaron con el "tren de l@s parados" recorriendo distintas oficinas de empleo. Se colocó un mural de libre expresión en el Paseo del Espolón bajo el lema "La Crisis que la Pagan los Ricos". Y el 23 CGT estuvo presente en la manifestación convocada por movimientos sociales burgaleses. La Federación Provincial de Burgos denunció el hostigamiento de las fuerzas policiales en algunos de los actos que llevaron a cabo.

Así mismo, hay que destacar como movilizaciones contra la crisis la protagonizada por la Federación Andaluza de Enseñanza de CGT con la convocatoria de huelga de la enseñanza pública el 20 de mayo en esa Comunidad, enfocada a la defensa del profesorado interino, que la secundó en un 40%. y la inauguración de nuevos locales de la CGT como el y Ponferrada.

FETAP

Campaña de recogida de firmas contra el Plan de Pensiones de la AGE

Lo que subyace, tras la proliferación de planes de pensiones, tanto en grandes empresas como en las distintas administraciones públicas, es la asunción de unos postulados tremendamente peligrosos para quienes creemos firmemente en un sistema público de pensiones que se fundamente en los principios de solidaridad, reparto y universalidad.

Desde nuestro modelo sindical no podemos admitir que el sistema se divida en mil pedazos, uno por colectivo, esto nos conduciría, irremediablemente, a su desaparición. Es, precisamente, la unión la que genera unos mayores recursos y la posibilidad de redistribuirlos con criterios solidarios. Su disgregación por sectores de producción o atendiendo a los intereses de ciertos colectivos, sólo conseguiría fomentar, por un lado un corporativismo totalmente

insolidario, y, por otro, destruiría la capacidad de lucha de toda la sociedad, ya bastante adormecida e individualista.

Por otro lado, el Plan de Pensiones de la AGE, tampoco contenta a quien no compartiendo nuestras ideas se decanta por el llamado libre mercado, pero la capacidad de elegir que plan de pensiones preferimos y con que Entidad deseamos suscribirlo, se nos ha hurtado en este caso. La dictadura Gobierno/CC.OO.,UGT y CSI-CSIF/Banco BBVA ha decidido en nuestro nombre sin consultarnos.

Algunas cifras relacionadas con este, por otra parte, ruinoso plan:

El IPC acumulado de los años 2005 a 2008 asciende al 14,7 %, la rentabilidad del plan asciende a 5,03%, su rentabilidad real una vez descontado el IPC, desciende a -9,67 %, la rentabilidad en el año 2008 se ha desplo-



mado: -8,6. Las comisiones de la Gestora del Plan, de la que forman parte el BBVA con el 70% y CC.OO. y UGT con el 15% cada uno, ascienden a la nada despreciable cantidad de 3.303.810, y lo que produce un especial sonrojo, excepto para los rostros de cemento, es que las Comisiones de la Gestora del Plan siempre cobran, con independencia de si el plan tiene ganancias o pérdidas. La ruleta de este casino tiene trampa y siempre gana la banca y de esta banca también se alimentan dos de los sindicatos firmantes del Plan, el otro da las palmas.

La rentabilidad referida al primer trimestre de este año continúa siendo descendente, un - 0,59%. (INE y BBVA).

Estos son algunos de los motivos que nos han animado a iniciar esta campaña de recogida de firmas para pedir la voluntariedad real de este plan de pensiones, y que centrada en el sector de quienes trabajan en la seguridad social podemos decir que ha tenido una gran acogida: 12.357 firmas, más de 10.000 firmas sólo en el sector de la seguridad social.

Todo parece indicar que el "capitalismo ha muerto"... viva el CAPITALISMO. Este es el grito interclasista -¿habrán muerto las clases sociales y no nos hemos enterado?- del Presidente del Gobierno, el Presidente de la CEOE, los Secretarios Generales de CC.OO y UGT, el Banco de España y los "100 economistas firmantes del nuevo contrato único".

Hay que refundar el capitalismo sobre la base de un nuevo modelo productivo (¡¡¡¡), un nuevo modelo de formación profesional-educacional y un amplio modelo de "protección social". ¿Dónde se encuentra la clave y la explicación de la cuadratura del círculo?, pues sencillamente en el modelo de relaciones laborales imperante desde los años 80, adaptado a un capitalismo competitivo, globalizado y moderno: la flexibilidad en la contratación individual, la flexibilidad en la concertación colectiva, la libertad de dar por terminado el contrato de trabajo sin tutela judicial y alargar la protección del desempleo. Es la famosa "flexiseguridad" del Tratado de Lisboa.

En el estado español, el paro se constituye en nuestro mercado de trabajo, en el símbolo de la crisis económica, y debido a la rapidez de destrucción de empleo que comporta este modelo económico, fuerza a la "sociedad" a mostrarse perpleja por lo que está ocurriendo e impide, tan siquiera, una mirada lúcida sobre las causas del porque se destruye tanto empleo, al mismo tiempo que esa mirada es incapaz de analizar el porque se generó la misma cantidad de empleo en el período largo de crecimiento -unos diez años 99/07-, que ahora se ha destruido en dos años.

Ante tal perplejidad y ante el serio deterioro de las condiciones de vida, sobre todo de los cientos de miles de personas que pierden rentas salariales (despidos) y rentas de protección (subsídios de desempleo) y, en gran parte asumen riesgos de pérdida de su hábitat (vivienda) al no poder hacer frente a los créditos hipotecarios, las respuestas que se configuran, todas ellas parecen apuntar en dos direcciones: la primera es la necesaria flexibilización en el mo-

CONSEJO EDITORIAL

¿Nos encontramos a las puertas de la "enésima Reforma Laboral"?

DESIDERIO MARTIN

delo de contratación, tanto en el tipo de contrato, como en su disponibilidad a la hora de prescindir del mismo y la segunda, las políticas de gasto social en su vertiente protectora (desempleo y pensión), alargando la vida laboral (subir la media hasta los 63 años) y alargando el módulo de cálculo (actualmente en 15 años reales).

Desde la década de los 90, la dualización del mercado de trabajo: unos 5 millones de personas, tienen un contrato temporal, más los 2/4 millones de personas paradas, constituyen la mitad de los asalariados, pues los otros 10 millones tienen un contrato fijo en sus distintas modalidades (indefinido, de fomento de empleo).

La mitad de los asalariados pudiera entenderse que se rigen por unas reglas de "privilegio", indemnizaciones de 45 días, antigüedades relativamente altas en los empleos (media de 15/20 años), sindicalización y representación colectiva.

La otra mitad, se rige por reglas del "mercado libre", es decir, salarios a precios de mercado (más de 12 millones de trabajadores son mil-euristas), alta rotación (periodos cortos de permanencia combinados con periodos de desempleo) y fragmentación, indemnizaciones 0 o, como máximo 8 días y nula representación colectiva, menos aún sindicalización.

Ante la encrucijada social, se "reclama" con voz unánime por parte de todos los agentes interesados (gobierno, sindicatos, empresariado)

y toda la oligarquía de este país, como también por los organismos europeos (Comisión Europea, BCE) e internacionales (OCDE, FMI y G-20), un cambio de modelo productivo (en abstracto y como si fuera posible hacerlo o crearlo por decreto ley) que no es sino más de lo mismo pero para cada vez para menos personas y un cambio laboral, dicho sea en palabras ininteligibles para el "común de los mortales", necesarias "reformas estructurales", entre ellas y fundamentalmente, la **reforma (enésima) laboral**.

La denominación de agentes sociales, no es gratuita y tiene un significado en sí mismo. Al igual que los agentes del orden, son reguladores del conflicto social, de ahí en interés "común" interclasista entre Gobierno, Empresariado y Sindicatos.

La actual estructura del mercado de trabajo, no es producto de la "casualidad o de las coyunturas económicas", como tampoco lo es de las leyes del mercado, de las cuales todo el mundo habla de ellas, pero como son soportadas por una "mano invisible", parece que nadie las ha visto y en consecuencia se admite de manera naturalizada, que deben existir y poco o nada podemos hacer contra sus designios, pues son leyes inexorables.

La actual coyuntura del mercado de trabajo, al igual que la de las dos décadas últimas del siglo pasado, es decir años 90 y dos mil, son producto de normas (leyes) generadas y creadas por personas muy concretas: gobiernos,

sindicatos y empresarios y aplicadas con "mano de hierro" y no precisamente con guante de seda, por instituciones de justicia y orden (judicaturas en todos los órdenes, laboral, civil y penal). La constitución de este orden social en el terreno laboral, se expresa en los denominados modelos de relaciones laborales.

Modelo de relaciones laborales que ha logrado "normalizar" ante la sociedad, la impunidad de los responsables de la violencia sistémica más grave de las últimas décadas: la violencia de los actos privados empresariales, sean éstos públicos, semi-públicos, multinacionales o PYMEs, que privan a millones de personas asalariadas no sólo de su estatuto de trabajador, sino y a la vez, de su estatuto de ciudadanía, es decir personas con derechos sociales.

El deterioro de vida de millones y millones de personas, sólo es posible porque desde instituciones gubernamentales, supra-gubernamentales (Comisión Europea, BM, G-20, FMI, OCDE, etc.) e instituciones mediadoras en el conflicto capital-trabajo (Sindicatos, Patronales), se sigue hablando con el lenguaje del dinero y de la violencia del poder del capital que este es legítima.

Hay que recuperar para la calle, para las personas asalariadas, para la ciudadanía el lenguaje de los DERECHOS SOCIALES, EL ÚNICO CAPAZ DE CONSTRUIR Y FORTALECER LOS ESPACIOS DE JUSTICIA SOCIAL.

Las circunstancias, las coyunturas... el sistema, son graves, cierto es y el miedo, la presión y los años de hierro soportados por modelos de relaciones laborales basados en el consenso, la paz social y no el conflicto como garante de los derechos laborales y sociales, nos tienen que hacer reformular nuestras hipótesis estratégicas que nos permitan iniciar el camino de construcción de una nueva etapa social, la cual, jamás, puede sentar sus bases sobre las causas, modelos e instituciones que nos han llevado a este desastre.

Acción Sindical

FORD VALENCIA

Representantes sindicales expresan a Camps su rotundo rechazo al ERE

Gabinete Prensa de CGTPV//

Representantes sindicales entregan una carta dirigida a Francisco Camps en la que manifiestan su "incomprensión" y "rotundo rechazo" a la decisión adoptada por el Director General de Trabajo Román Ceballos

Unos doscientos trabajadores afectados por el último ERE en Ford y delegados sindicales de CGT, STM y CCOO se concentraron el 10 de mayo por la mañana ante el Palau de la Generalitat Valenciana, situado en la valenciana Plaza de Manises.

El objetivo era dejar patente y denunciar la estrategia empresarial de Ford-España, que a pesar del beneficio récord en el año 2008 lleva planteados cuatro Expedientes de Regulación de Empleo en un año, y también las decisiones políticas y económicas del Gobierno Valenciano que ha aprobado todos los expedientes y ha dado cobertura, en el caso del último ERE, a la aplicación abusiva de una medida que exige a Ford de complementar salarios, lo que supone la reducción de ingresos "en casi el 50%" para la mayoría de

A/A de Don Francisco Camps Ortiz

El pasado cuatro de mayo recibimos la comunicación de la Conselleria d'Economia, Hisenda i Ocupació en la que nos notificaba la aprobación del Expediente de Regulación de Empleo (ERE) para 1.100 trabajadores y trabajadoras, durante ocho meses.

En su día, por escrito, ya argumentamos ante Don Román Ceballos, el porqué de nuestro rechazo a dicho ERE. Dicha argumentación recaía sobre tres pilares básicos:

- Beneficio record de Ford España en el año 2008, con lo que la empresa podía y debía evitar el ERE y en su defecto asegurar que ningún afectado/a viera reducidos sus ingresos.

- La eficiencia y compromiso de toda la plantilla de Ford Almussafes, que ha logrado convertir esta Factoría en líder, entre todas las plantas Ford en Europa, en beneficios, productividad y calidad.

- Por último, ofrecemos alternativas concretas, como la de un Plan de Prejubilaciones a los 58 años, para hacer frente al posible excedente de plantilla.

Ahora, una vez aprobado el ERE, nos encontramos con cientos de compañeros y compañeras en una situación límite, económica y socialmente hablando. La plantilla afectada no recibe complemento salarial alguno, por parte de la empresa, por lo que sus ingresos se han reducido, en la mayoría de los casos, en casi el 50%.

La obligación de cualquier servidor público, es la de velar por los intereses de la mayoría de la ciudadanía y es por ello que no entendemos cómo es posible que se aprobara dicho ERE, y máxime en las condiciones en las que finalmente se hizo.

Dicho esto queremos manifestarle, una vez más, nuestra incomprensión y nuestro más rotundo rechazo frente a la decisión adoptada por el Director General de Trabajo, Don Román Ceballos. Y le solicitamos a que adopte las decisiones pertinentes para evitar el grave perjuicio que están sufriendo los afectados por esa inexplicable actuación por parte de la Administración.

Almussafes, 19 de mayo de 2009

los 1.100 trabajadores afectados.

En la carta entregada por registro de entrada los tres sindicatos señalaron que "nos encontramos con cientos de compañeros y compañeras en una situación límite, económica y socialmente hablando" y que "la obligación de cualquier servidor público es la de velar por los intereses de la ciudadanía" por lo que no entienden "cómo es posible que se aprobara dicho ERE, y máxime en las condiciones en las que finalmente se hizo". Así, las centrales contrarias al ERE solicitan a Francisco Camps "que adopte las decisiones pertinentes para evitar el grave perjuicio que están sufriendo los afectados por esa inexplicable actuación por parte de la administración".

Los ERE's que vienen

AGENCIAS//

Repsol Química ha anunciado un expediente de hasta un año, el de la siderúrgica catalana Celsa afectará a 1.040 trabajadores y General Motors España abre otro período de tres días.

Repsol Química ha informado a la plantilla de que prepara un ERE temporal que podrá tener una duración de hasta un año y puede afectar a las plantas de Tarragona, Puertollano (Ciudad Real) y Madrid, según un comunicado interno de los sindicatos, donde explican que la petrolera atribuye la medida a la mala situación económica por la caída prolongada de las ventas y de los márgenes comerciales.

El ERE será flexible para aplicarlo en cada planta en momentos diferentes, o en ningún momento, según la situación de las existencias y precios de cada producto. En caso de que se aplique el ERE de suspensión temporal en alguna planta, el objetivo es que ningún trabajador esté en el paro más de 120 días. Durante el periodo de regulación, los afectados cobrarán el paro y la empresa complementará hasta el 87% de los conceptos retributivos con los mismos criterios que aplica a los jubilados parciales.

Donde es seguro que se aplicará el ERE es en la planta de Puertollano. Con todo, puede que más adelante se vea afectada toda la plantilla en un momento u otro del periodo de vigencia del ERE, según los sindicatos.

Por su parte, la siderúrgica catalana Celsa presentó ayer en la Conselleria de Trabajo un ERE temporal para los 1.040 trabajadores de Castellbisbal (Barcelona) durante 120 días en los próximos doce meses. La empresa justificó la "reducción temporal de la capacidad productiva" en la necesidad de adecuarse a la coyuntura actual del mercado, que ha obligado a revisar las previsiones de ventas efectuadas para lo que queda de este año y para el 2010.

El expediente está vinculado al "sobrestock" que ha provocado la caída de las ventas por la crisis económica. Celsa trabaja principalmente para el sector de la construcción, especialmente afectado por la crisis y el expediente llega tras agotar otras medidas de flexibilidad en el centro de trabajo. La multinacional, controlada por Francisco Rubiralta, cerró el pasado año con unas ventas de 5.485 millones de euros y tiene actividad industrial en España, Francia, Gran Bretaña, Polonia y Escandinavia. Suma una plantilla de más de 8.430 personas.

Además, la dirección de la planta de General Motors (GM) España, ubicada en la localidad zaragozana de Figueruelas, anunció hoy a los trabajadores su decisión de establecer tres nuevos días de ERE, con los que consumirán 16 de los 17 días que se aprobaron el pasado mes de enero.

Así los 7.500 empleados de la planta pararán los tres primeros lunes de julio, lo que les hace temer que la dirección decida ampliar los días de ERE antes de verano.

La planta de GM España tiene en estos momentos dos expedientes en ejecución pues, al citado se le suma otro puesto en marcha el pasado mes de noviembre y que afecta a 600 puestos de trabajo durante un año.



Con concentración contra el ERE de Ford. / CGT PAIS VALENCIA.

LECITRAILER, ZARAGOZA

Contra la extinción de 89 puestos laborales

CGT de Aragón y Rioja//

Compañeras, compañeros volvemos a estar en la calle reivindicando nuestro derecho al puesto de trabajo. Han tardado, pero no nos hemos librado de estar inclui-

dos en un E.R.E de extinción que afecta a 89 compañeras y compañeros.

El día ocho de Mayo la dirección presenta un E.R.E de EXTINCIÓN de 89 puestos de trabajo,

no por motivos económicos ni por sus cuentas de resultados pues "las alforjas las tienen bien llenas" sino para al reflujo de la crisis aprovechar para eliminar puestos de trabajo fijos y poder así sustituirlos en un futuro inmediato por trabajo temporal y en peores condiciones. Desde el primer momento la Sección Sindical de CGT en Lecitrailer estuvimos dispuestos a negociar todo lo que no fueran despidos, y ante la actitud intransigente de la empresa empezamos la lucha y las movilizaciones que van a seguir hasta

conseguir paralizar este ERE.

Vemos la crisis como una excusa por parte de la empresa, aferrándose a las leyes negociadas con los "mayoritarios", para quitarse de encima a 89 familias mandándolas al paro, para que sea toda la sociedad la que pague ahora sus beneficios. Compañeras, compañeros esta organización no puede aceptar este ni ningún E.R.E de cualquier tipo que implique pérdida de puestos de trabajo o pérdida de condiciones sociales, ya que cuando han tenido grandes beneficios no han repartido ni invertido en sus trabajadores.

MADRID/BARCELONA

La Coordinadora de Informática y Consultoría moviliza el sector

La CIC-CGT nace al calor de las luchas contra los despidos y el XVI Convenio TIC

COORDINADORA IC DE CGT // coord-informatica@cgt.org.es

La Coordinadora de Informática y Consultoría de CGT ha comenzado recientemente su andadura en la organización. Los orígenes y desarrollo de una coordinación estructurada en el ámbito del sector de informática viene de la actividad sindical que, por un lado, han tenido secciones sindicales de ámbito estatal (como por ejemplo, en Atos Origin) y otras que fueron surgiendo en diferentes empresas (Coritel, Thales, Tecnom, IBM, más recientemente CGI-Nacar...).

Hay que resaltar además que el proceso es impulsado también por los contactos que se dieron en distintos ámbitos del sector en Barcelona: allí, desde hacía unos años funcionaba un foro informal en el que se encontraban miembros de comités de empresas (básicamente, CGT, críticos de CC.OO. y algún independiente) para tratar los problemas del sector, la negociación del convenio, etc.

Este foro de Barcelona empezó a tener contactos con Madrid, a raíz del despido al completo de la sección sindical de CGT en la ya desaparecida empresa Integranova, y la posterior campaña de apoyo que se hizo en contra de la represión sindical, de notable repercusión en el sector. Finalmente, a raíz de la constitución de la sección sindical de CGT en Indra Sistemas Barcelona, se incrementó la unidad de acción con la de Atos Origin en Madrid, y se iniciaban contactos entre las distintas secciones sindicales de CGT.

A consecuencia de esto, se crea una lista de distribución para contactar con afiliados repartidos por todo el estado y para intentar coordinarse además con informáticas/os que no tuvieran el XVI Convenio TIC ("Convenio de Consultoras"), como la sección del Instituto Municipal de Informática de Barcelona, el SICUZ de Zaragoza, otros compañeros de subcontratas informáticas de REPSOL o afiliados a Sanidad (Hospital 12 de Octubre), Transportes (ADIF/RENFE), Administración Pública (Oficina de Patentes), etc.

Comienza por tanto una coordinación sectorial y estatal, donde se intenta que confluyan las y los informáticos, independientemente del convenio que tengan o del sindicato al que estén afiliados, al constatarse problemas comunes en todos los ámbitos: precariedad, subcontratación, externalizaciones de servicios, cesión ilegal de trabajadoras/es...

En noviembre del año pasado, se realizó una videoconferencia entre compañeros de Madrid y Barcelona, acordándose empezar a trabajar de forma coordinada y respetando la independencia de cada sección sindical. Todas las secciones sindicales implicadas toman entonces acuerdos en sus asambleas, en el sentido de impulsar la Coordinadora de Informática y Consultoría de la CGT. Se crean dos líneas de trabajo: por un lado, la línea de trabajo a nivel orgánico, que se crea con el objetivo de tramitar la constitución de la coordinadora ante los respectivos sindicatos de Banca y OD (Barcelona). Y por otro, la propia acción sindical: emisión de comunicados, convocatoria de concentraciones, etc etc.

Se emitió un primer comunicado conjunto sobre la negociación y firma del XVI Convenio TIC (de "Consultoras", antes aludido) que se distribuyó en Madrid y Barcelona por las empresas en las que teníamos representación o al menos, contactos.

Después, en Madrid, ante los problemas de despidos (Coritel) o represión sindical (despido de la compañera Soraya en CGI/Nacar), se han realizado varias concentraciones.

Y llegamos al pasado 9 de junio, donde la Coordinadora IC de CGT convocó simultáneamente en Barcelona y Madrid, con buena respuesta por parte de la afiliación del sector, sobre todo en Madrid, donde se concentraron unas cien personas frente a la patronal del sector AEC (Asociación de Empresas de Consultoría). En Barcelona y Madrid se hizo público un nuevo comunicado, denunciando la precariedad en el sector, y anunciando el ciclo de movilizaciones que va a iniciar la Coordinadora IC de CGT.



Frente a la Asoc. de Empresas de Consultoría, Madrid 9 junio. / ANTONIO MERINO.



Frente a la Asoc. de Empresas de Consultoría, Madrid 9 junio. / ANTONIO MERINO.



Frente a la Asoc. de Empresas de Consultoría, Madrid 9 junio. / ANTONIO MERINO.



Frente a la Asoc. de Empresas de Consultoría, Madrid 9 junio. / ANTONIO MERINO.

CORITEL/ MADRID

Continúan los despidos y las movilizaciones

SS Coritel//

CGT denuncia la creciente destrucción de empleo en la empresa. Siguen las movilizaciones de la plantilla en defensa de los puestos de trabajo

Coritel S.A., empresa del sector de informática, perteneciente a la consultora Accenture S.L., es una de las más grandes e importantes de España. Actualmente somos unos 5.000 empleados, distribuidos en 9 oficinas en toda España, siendo las más numerosas las de Madrid (3.200 empleados) y Barcelona (670).

Desde el mes de julio del año pasado se están produciendo despidos de forma puntual, pero continua (78 despidos desde julio de 2.008 hasta día de hoy). Por otro lado, la empresa comunicó a los miembros del comité en enero que iba a proceder a realizar extinciones de contrato de mutuo acuerdo entre empresa y trabajador. En realidad no es un acuerdo entre dos partes sino que la empresa te da a elegir entre el despido o la baja incentivada, donde además de pagarte la indemnización por despido (45 días por año trabajado) te ofrece el importe del paro que le correspondiera al trabajador por antigüedad.

Con esta fórmula Coritel modula los despidos para evitar tener que plantear un ERE, que no desea por motivos comerciales y de imagen. Desde enero ya han realizado más de 200 bajas incentivadas. Esto supone que ya han echado a la calle a unos 300 empleados entre despidos y acuerdos, un 6% de la plantilla. Además de estos despidos, la empresa apenas renueva los contratos a los trabajadores con contratos temporales, además de rescindir el contrato en periodo de prueba a más de 50 trabajadores, dándose el caso bochornoso de 30 compañeros que trajeron desde Perú para trabajar en nuestra empresa el mes de septiembre y los dejaron en la calle antes que cumplieran los 3 meses de contrato (periodo de prueba) para ahorrarse cualquier indemnización.

La empresa no mantiene contactos con el Comité de Empresa desde hace meses. Pero mantiene a trabajadores subcontratados, se realizan un gran número de horas extraordinarias, más de 18.000 en el pasado mes de marzo, y sigue llevándose parte de su actividad a Argentina y otros países, típico ejemplo de deslocalización que practican estas multinacionales con total impunidad.

El pasado año fiscal 2008, Accenture incrementó su facturación en un 25,8% a nivel mundial y un 14% a nivel nacional.

La sección sindical de CGT, con el 75% de representación en el comité de empresa de Madrid, presentó una propuesta para paliar los despidos, que no ha sido tenida en cuenta. Ya hemos realizado una asamblea de trabajadores para explicarles la situación y estamos organizando concentraciones de protesta. Ya hemos realizado 2 ante las oficinas de Coritel y de Accenture y próximamente celebraremos otra en la puerta de las oficinas de Accenture Holdings Iberia S.L., propietaria de Accenture S.L., que es en realidad quien dirige todo el Grupo Accenture en España.

Acción Sindical

Consejo editorial

El pacto de Caja Madrid

P. JUÁREZ

El día 28 de diciembre de 2007, el diario "El País" publicaba una entrevista a María Jesús Paredes, con motivo de su dimisión como secretaria general de la Federación de Banca y Ahorro (COMFIA) de CCOO. No tenía ni tiene desperdicio, y se encuentra íntegra en la web del diario. Ya a la primera pregunta del periodista Iñigo de Barrón, la entrevistada muestra sus cartas: "Pregunta. En ocasiones se le ha tachado de defensora de la banca. ¿Cómo lo ha vivido desde un sindicato de izquierdas como Comisiones?"

Respuesta. Comisiones no es un sindicato de izquierdas. Es un sindicato a secas. Desde hace muchísimos años. No sé qué es un sindicato de clase. Somos un sindicato de carácter general, pero no de derechas ni de izquierdas..."

Puede que, dado el día de la publicación, alguien pudo pensar que se trataba de una inocentada. Pero los que conocimos de cerca al personaje y, sobre todo, los que hemos sido testigos de la deriva de su sindicato (quien esto escribe estuvo afiliado a CCOO hasta el año 1988) vimos en las palabras de Paredes el mejor resumen de la adulteración ideológica que ha acompañado al triste recorrido de las grandes instituciones sindicales en este país, en especial dentro del sector financiero. En el caso de CCOO, pasar de correa de transmisión del PCE en la transición a colaborador, en la actualidad y desde hace tiempo, con los intereses del sistema bancocrático.

Por eso no deben causar sorpresa pactos como el alcanzado entre el PP (sector Esperanza Aguirre), COMFIA-CCOO, la UIIC Unión Independiente de Impositores y Consumidores y, ojo

al dato, Izquierda Unida. Este acuerdo, de fecha 8 de junio (un día después de las elecciones europeas) tiene como principal objeto el poner a tiro de piedra del ala más reaccionaria del Partido Popular, que Aguirre representa, el control de la segunda institución de ahorro y la cuarta entidad financiera del estado español. Buscando ganar, de esta manera, el pulso que viene librando al otro sector del partido de derechas, aparentemente más moderado, que lidera el actual alcalde de Madrid.

representación de los trabajadores durante el período 1996-2009" y la ratificación de "que los aspectos referidos a las relaciones laborales en la Entidad deben abordarse en un marco de negociación y acuerdo con los Sindicatos representativos..." (punto 9 del acuerdo).

Pero son en los puntos finales, el 13 y el 14, donde está el meollo del asunto. Para dar acomodo a todos los nuevos socios, de una parte se eleva (punto 13), de dos a tres, el número de vicepresidentes en el Consejo de

mayoritaria de los trabajadores en el Consejo de Administración", fórmula para perpetuar la situación de privilegio que ya dura más de trece años, de la actual mayoría sindical.

Y en el punto final, el 14, la guinda: "Los firmantes de este acuerdo reconocen al grupo mayoritario dentro del mismo, su exclusiva capacidad de propuesta del candidato a Presidente del Consejo de Administración, y una vez valorada por el conjunto de los firmantes su idoneidad y adecuado perfil, se comprometen a apoyar conjuntamente su nombramiento en los Órganos de Gobierno". O lo que es lo mismo: el pastel está repartido. CCOO, con este golpe de timón, deja "tirado" a su hasta ahora socio, el actual presidente de la entidad, Miguel Blesa.

En el contexto de la lucha por el poder en la Caja madrileña, todavía por definir, este pacto "contra natura" arroja mas sombras que luces sobre la situación y perspectivas de las Cajas de Ahorro, dentro de la situación de crisis. Habrá que estar vigilantes sobre los planes de remodelación que se ciernen sobre su futuro, el impacto de todo ello para la economía de los trabajadores y de la ciudadanía, y las consecuencias sobre el empleo en el sector.

Pero, de momento, una de las incógnitas que plantea este acuerdo de Caja Madrid es el grado de coherencia y convicción con la que, tanto CCOO como IU defenderán, a partir de ahora y ante los ataques de la derecha de Aguirre, el carácter público de servicios esenciales, como la sanidad y la educación, al menos en la Comunidad de Madrid.

Pep Juárez es secretario de Acción Sindical de la FESIBAC-CGT



El pacto, llamado "Acuerdo por la Estabilidad y Desarrollo de la Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Madrid" (colgado en la página web de COMFIA-CCOO) está adornado por toda una serie de apartados superfluos y, cómo no, otros "tranquilizadores", como la valoración favorable de "los acuerdos alcanzados con la

Administración y se incrementan, de nueve a once, los miembros la Comisión Ejecutiva, además del Presidente, aplicando esta misma "garantía de pluralidad" a las comisiones delegadas del Consejo de Administración. Y, por supuesto "se garantizará la presencia en la Comisión Ejecutiva de la representación

VALLADOLID

CGT recurre la orden de conciertos educativos en Castilla y León

SAYSEP Valladolid //

Por iniciativa de la Secretaría de la Mujer de la Federación Local de Valladolid, la CGT de Castilla y León ha presentado recurso, el 26 de mayo, contra la ORDEN EDU/996/2009, de 5 de mayo (BOCyL 8 de mayo), que resuelve la suscripción por primera vez y la renovación de los conciertos educativos, así como las modificaciones, para los cursos académicos 2009/2010 a 2012/2013, y las prórrogas para el curso escolar 2009/2010.

La Secretaría de la Mujer se basa en que en el Anexo I de la citada ORDEN se relacionan determinados centros, de Valladolid, cuya práctica, desde el proceso de admisión, es se-

lectiva por razón de sexo. Por otra parte, añade que, desde el XIV Congreso, vienen funcionando en la CGT las Secretarías de la Mujer, alguno de cuyos objetivos son la lucha contra la discriminación por razón de género y la violencia machista.

El recurso exige la no renovación del concierto a los citados centros, de Valladolid, y se fundamenta en la adecuada utilización del dinero público: únicamente para aquellos fines que se ajusten a los principios constitucionales y respeten los derechos fundamentales. Y argumenta que la segregación es una práctica contraria a los objetivos de igualdad entre las personas que desde CGT se defienden.

CGT SEVILLA

CGTA, SU y SOC analizan la situación laboral en Andalucía

R. Fenoy, CGTA //

Representantes del Sindicato Unitario, del Sindicato Obrero del Campo y CGTA se reunieron el 29 de mayo en la sede de CGT Sevilla, para analizar la situación dramática que actualmente viven los trabajadores y los trabajadores andaluces.

Antes de la firma de la concertación social se proponen acciones concretas contra la crisis y el deterioro de las condiciones laborales y sociales.

El último acuerdo de concertación social supuso el reparto de más de 500 millones de euros entre los firmantes y una inversión de 11500 millones de euros que no se sabe donde se ha producido.

Las tres organizaciones sindicales reflexionaron sobre las respuestas a esta situación caótica que tanto el empresariado, el gobierno y las empresas sindicales pretende hacer pasar como "natural" y "momentánea".

La movilización sostenida en el tiempo así como la necesidad de trabajar conjuntamente por una Huelga General. Fruto de esa voluntad de unidad en la acción ante la extrema gravedad de la situación actual, las organizaciones sindicales plantean diversas acciones conjuntas, así como la necesidad de conformar una plataforma social y sindical contra la crisis.

PONFERRADA

Despedida por "no cumplir objetivo"

CGT Ponferrada //

El 28 de mayo, la CGT volvió a salir a la calle en Ponferrada, esta vez en defensa de una trabajadora del BBVA despedida de forma totalmente injustificada.

El banco alega causa subjetivas como "no generar confianza con los clientes", o "no cumplir objetivos".

La realidad es que esta trabajadora viene siendo perseguida desde hace aproximadamente 5 años, principalmente por no vender suficientes productos del banco, seguros de vida, seguros de vivienda, planes de pensiones, etc.

El BBVA no duda en ejercer la presión más dolorosa y cruel con quienes que no están dispuestos a aumentar la cuenta de resultados "a cualquier precio".

Esta concentración promovida por CGT, sindicato al que pertenece la trabajadora, ha sido respaldada por todo el Comité de Empresa. A la concentración han acudido más de medio centenar de personas.

MARBELLA

Delegado de personal despedido

FATyC-CGT //

DAIBUS, empresa de Transporte de viajeros que tiene concesión del Ministerio de Fomento de la línea Madrid-Costa del Sol-Algeciras, se ceba nuevamente contra CGT despidiendo a Jorge, Delegado de Personal en Marbella.

Daibus usa la represión para intentar imponer su dictadura, de incumplimiento de normas y abusos hacia l@s trabajador@s, que desde CGT no le venimos permitiendo con múltiples resoluciones condenatorias.

Daibus, pretende deshacerse de personal indefinido, reivindicativo, con derechos adquiridos y sindicatos en CGT, que no es del agrado de la Empresa.

CGT ya ha puesto en marcha las actuaciones jurídicas correspondientes contra Daibus tanto ante el Juzgado de lo Social como ante la Inspección de Trabajo y espera que estas den los resultados apetecidos para devolver al Delegado de Personal a su puesto de trabajo.

VALLADOLID

Declarada cesión ilegal de trabajador@s

CGT-CyL // El juzgado de lo social Nº 2 de Valladolid ha dictado sentencia para los primeros 52 trabajador@s despedid@s por Sitel, quedando demostrada la existencia de cesión ilegal de trabajador@s entre las empresas de Telemarketing Sitel y ONO. L@s despedid@s deberán ser indemnizad@s con 45 días por año trabajado y se les deberá abonar el salario de un trabajador de ONO hasta la fecha en la que se ha dictado sentencia.

CORREOS, MADRID**Más de un 80% de seguimiento de la huelga de la Uru 11**

SS Correos, CGT Madrid //

Los/as trabajadores/as de la Unidad de Reparto Urgente de Madrid número 11 del turno de tarde, convocaron huelga en Asamblea por amplia mayoría. La citada huelga fue convocada conjuntamente por la CGT y el SL. El principal motivo de la convocatoria la actitud y las formas de su Jefa directa que expondremos más adelante.

A destacar el hecho que las restantes Organizaciones Sindicales fueron llamadas por los/as trabajadores/as para que apoyarán estas movilizaciones. Tanto CCOO, UGT y CSIF no sólo no apoyan las movilizaciones, sino que sin contar con la plantilla se reúnen con el Jefe de Relaciones Laborales para llegar a un acuerdo.

En contraposición con esta actitud rastrera, los compañeros de la mañana en solidaridad con los de tarde, secundaron la huelga también por la mañana. El seguimiento fue de un 82% de la plantilla.

El motivo que lleva a l@s compañer@s a convocar y participar la huelga es la actitud despótica de su Jefa Directa. La imposición de ciertas medidas, las cuales citamos a continuación: dar órdenes ilegales (como avisar a la primera algunos Postal Express, cometiendo un fraude a los usuarios a pesar de ser el producto más caro de la gama de Correos), presiones para que cada día aumente el número de entregas sin tener en cuenta la seguridad y la salud de los trabajadores, prohibir a la Jefa Adjunta que tome café con los trabajadores en la hora de descanso, amenazas como: Aperturas de expedientes disciplinarios, cambio de puesto de trabajo habitual (a los conductor@s de furgonetas a motos), etc... Todo esto en un ambiente represivo, mediante gritos y malos modos.

A día de hoy la Directora Territorial, antigua delegada de CCOO, sigue sin reunirse con el Comité de Huelga y actúa de la única manera que sabe hacer: tomando medidas antihuelga, contratando eventuales para sustituir trabajadores o desviar el correo de urgencia a unidades de reparto ordinario. A los/as trabajadores/as ni les ha cogido de sorpresa la actitud Benigna Cano Pinta, ni se han arredrado a las presiones y han convocado HUELGA INDEFINIDA DE 10 A 13 Y DE 17 A 20 a partir del día 2 de Junio.

Por último agradecer el apoyo a la Plataforma de Trabajadores, y a l@s compañer@s que acudieron a la concentración de apoyo a la huelga, convocada por Sindicato Libre y C.G.T., el día 21 de Mayo. Ni l@s trabajador@s ni CGT vamos a dejar de seguir en la lucha hasta que terminemos con este tipo de actitudes de las jefaturas propias de los tiempos de la dictadura.

LA URU 11 DE MADRID SIGUE EN LUCHA.



Manifestación contra los despidos en Konecta. / SECC. SINDICAL DE KONECTA.



Concentración contra los despidos en Konecta. / SECC. SINDICAL DE KONECTA.



Asamblea de trabajadores de Konecta. / SECC. SINDICAL DE KONECTA.

AVILÉS**82 despidos en Konecta**

Pilar Arango //

El día 26 de mayo de 2009 la empresa comunica al comité de Konecta BTO en Avilés, el despido de 82 trabajador@s con contrato por obra o servicio, en la campaña de TELEFÓNICA de la plataforma de Avilés; siendo 218 el total de despidos en el grupo.

El 27 la empresa dio las cartas de despido, entre ell@s a María del Pilar Arango Castelao presidenta del Comité de Empresa y delegada de CGT. Ante esta nueva agresión al empleo por parte de konecta se realiza una convocatoria de huelga para el día 3 de junio de 24 horas, que fue secundada por la totalidad de la plantilla.

Konecía BTO se embolsó una subvención de casi 500.000 euros por instalarse en Avilés del IDEPA, que este instituto ha reconocido; pero los grupos municipales del Ayuntamiento de Avilés, excepto el PSOE, creen que podrían ser muchas más las subvenciones recibidas por este grupo empresarial, ligado al Banco Santander.

Se ha denunciado que la compañía ha derivado a un centro propio en Chile la actividad vinculada a Telefónica que hasta ahora se prestaba en Avilés, Almedralejo, Elche y Sevilla. Así, la Agencia de Protección de Datos autorizó a Telefónica el pasado 12 de diciembre el traspaso de sus ficheros de clientes para que Konecta pueda utilizarlos desde Chile.

Según recoge la autorización oficial: «la finalidad de la transferencia de datos es la prestación a Telefónica de España por parte de Konecta Chile» de un servicio de telemarketing. Konecta Chile es una compañía perteneciente al grupo Konecta.

L@s despedid@s hemos realizado entrevistas con todos los grupos municipales del ayuntamiento solicitándoles su apoyo, así como una serie de concentraciones para dar a conocer la situación en la que nos encontramos. Y seguimos coordinándonos en torno al Comité de Empresa para futuras acciones.

Puedes seguir las noticias de este conflicto en:

<http://asturiastelemarketing.blogspot.com/>

VALENCIA**FCC infringe la legislación laboral en su Delegación Jardines**

Gabinete de Prensa de CGT-PV // CGT denuncia que Fomento de Construcciones y Contratas (Delegación Jardines), contrata del Ayuntamiento para el mantenimiento de parques y jardines de Valencia, infringe la legislación laboral.

FCC impone, de forma reiterante, la realización de horas extraordinarias ilegales a su plantilla. Tras la actuación de la Inspección de Trabajo a finales de 2008, la práctica de horas extraordinarias desapareció pero a partir de enero de este año la contrata municipal ha vuelto a las andadas, imponiendo a los trabajadores la realización de horas que exceden el límite legal y que además no son abonadas como tales.

MÁLAGA**Uralita quiere despedir en Antequera**

SS Uralita ANTEQUERA // Uralita Sistemas de Tuberías ha comunicado su intención de despedir en torno a 10 trabajadores de su planta de Antequera, lo que supone en torno al 16 % de la plantilla. El plan de la empresa es aplicar despidos por causas objetivas (20 días por año), mejorando estos despidos con indemnizaciones de 35 días por año.

La Sección Sindical de CGT se opone a esta amortización de puestos de trabajo.

MÁLAGA**Huelga en la Estación Vialia María Zambrano**

FP MÁLAGA // El 1 de junio comenzaron los paros en la contrata de limpieza de Vialia María Zambrano ante los desmanes de la empresa ALSUR que incumple el Convenio Colectivo, no abona puntualmente los salarios a las trabajadoras, no respeta las sentencias judiciales y trata con absoluto desprecio a sus empleadas, a las que adeuda importantes cantidades económicas.

La huelga se alcanza al haberse colmado la paciencia de las empleadas derivado del trato que reciben y por el despido de una nueva compañera, tras declararse NULOS los despidos de otras dos anteriormente y la reposición en sus puestos de trabajo de otras que habían sido trasladadas de centro unilateralmente como represalia por su afiliación sindical a CGT.

MADRID**Readmitido el delegado Lols de UNITONO**

STTYCC-CGT Madrid //

El delegado LOLS Juan Montaña que había sido despedido por la empresa de telemarketing de Madrid UNITONO ha sido readmitido.

Antes del juicio que previsto para el 14 de mayo la empresa ofreció a nuestro compañero una indemnización de 30.000€ si no volvía a la empresa, el compañero se negó, ante lo cual, le ofrecieron la readmisión con carácter inmediato, reconociéndole la improcedencia del despido.

Solidaridad económica, apoyo moral y participación en las distintas acciones sindicales que hemos realizado solicitando su readmisión han sido fundamentales en la readmisión del compañero. Gracias a todos por vuestro apoyo.